

POLÍTICA DE CALIDAD DE FEAFES CASTILLA Y LEÓN

La Dirección de FEAFES Castilla y León (FEAFES CyL), en su compromiso con la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, la defensa de sus derechos, la representación del movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León y el apoyo y coordinación a sus entidades federadas, establece un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 que facilita la labor y participación de las asociaciones que integran la Federación.

La Dirección de la asociación promueve un Sistema de Gestión de la Calidad que debe contar con la implicación de todos los trabajadores para conseguir los siguientes objetivos / compromisos:

1. Ofrecer unos servicios especializados y personalizados de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
2. Ser flexibles y adaptarse a las necesidades y expectativas de las asociaciones y usuarios en general que la integran y a un entorno cambiante.
3. Conseguir una cultura de mejora continua a través del Sistema de Gestión de la Calidad y el cumplimiento de la legislación, reglamentación y cualquier requisito que nos sea de aplicación.
4. Facilitar a las asociaciones que integran FEAFES CyL los recursos y el apoyo necesario para alcanzar unos fines comunes.
5. Desarrollar con transparencia su gestión y sus actividades, orientadas a las asociaciones que la integran, la Junta Directiva y los financiadores.
6. Atender las necesidades de formación de los directivos, técnicos y personal en general, con el fin de que apoyen la Política y objetivos de Calidad y sensibilizándolas con los problemas de integración sociolaboral, desaparición del estigma y un grado de autonomía óptimo de las personas con enfermedad mental.
7. Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso de los trabajadores y la relación con grupos de interés.

Para lograr estos objetivos, la Junta Directiva y la Gerencia de FEAFES CyL es consciente de que, además de proporcionar los medios materiales y humanos, el personal debe entender y aplicar las directrices que emanan de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad.

La política de calidad forma parte del Manual de Calidad y de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad y con ellos se pretende definir, sistematizar y controlar todas las fases del proceso relacionadas con la calidad de nuestro servicio, siendo vinculante para todo el personal de FEAFES CyL en aquellas actividades que les afecten. Así mismo, la Dirección de FEAFES CyL se compromete a revisar la política de calidad periódicamente para su continua adecuación.



Ángel Lozano de las Morenas
Gerente de FEAFES Castilla y León



FEAFES
CASTILLA Y LEÓN

C/ San Blas, nº 14, Entreplanta Delecha
Telf./Fax: 983 301 509 - 47003 Valladolid



Jesús Corrales Mateos
Presidente de FEAFES Castilla y León

Valladolid, 5 de octubre de 2009